

Cementos Portland Zaragoza, S. A.  
ALMACEN  
Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Huesca, mes. . . . . 2 pesetas  
Fuera. . . . .  
    Trimestre. . . . . 6  
    Semestre. . . . . 12  
EXTRANJERO, AÑO. . . . . 42  
NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS  
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

AÑO XII

Diario de la mañana. -- Órgano de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.259

Unos comentarios

## Los accidentes del Trabajo en la Agricultura

El derecho a indemnización por accidente sufrido en las faenas agrícolas, ha sido constante aspiración de los trabajadores del campo.

Fue Inglaterra la primera nación que reconoció tal derecho, aun sin mencionarlo expresamente, ya que la Ley de 1906 declara, sin distinción alguna, la responsabilidad de todo patrono que ocupare a uno o más obreros; ocupando por tanto el beneficio de la indemnización, a todas las industrias y trabajos.

España, Francia, Italia y Alemania implantaron bajo diversas formas un criterio bien generalizado después, o sea conceder indemnización por razón de los trabajos realizados en explotaciones agrícolas de tipo industrial, bien atendiendo al número de obreros empleados de modo permanente, o a la utilización de medios mecánicos de laboreo y producción.

Concretamente en España existía derecho a indemnización por accidente del trabajo en agricultura, cuando se tratara de explotaciones servidas constantemente por más de seis obreros o cuando el personal se hallase expuesto al peligro de máquinas movidas por motores inanimados.

Fuera de estos casos la indemnización no existía.

La Jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicó en diversas ocasiones la norma de conceder indemnización cuando, aun sin concurrir ninguno de los dos requisitos antes señalados, la clase de trabajo realizado por el obrero tenía un cierto aspecto industrial. Tal por ejemplo los accidentes ocurridos en la «elaboración» del vino; en el transporte de remolacha desde el campo a la fábrica; en la conducción a la Plaza de Toros del ganado de lidia.

La tercera reunión de la Conferencia del Trabajo (Ginebra 1921) aprobó una declaración favorable a la indemnización por accidente en faenas agrícolas. Inspirado sin duda en ella se ha publicado el Decreto de 25 de Agosto de 1931 (Gaceta del 30) conteniendo Reglamento para la aplicación a la agricultura de la Ley de accidentes del Trabajo.

La vigencia de este Reglamento no ha sido bien advertida por los patronos agrícolas y acaso convenga una breve divulgación para prevenirles sobre posibles quebrantos.

\*\*\*

El Reglamento llama patrono a todas aquellas personas naturales o jurídicas por cuya cuenta se realicen los trabajos agrícolas o forestales, en concepto de propietarios, aparceros, arrendatarios, subarrendatarios, usufructuarios u otra cualquiera situación análoga; y también al contratista de las labores, sean éstas las que fueren.

En la definición transcrita (trabajos agrícolas y forestales) no se comprende de una manera terminante la industria pecuaria, o sea para decirlo en término vulgar el pastoreo; pero la inclusión resulta hecha más adelante, al precisar que dará lugar a responsabilidad la cría, explotación y cuidado de animales.

En general, bien por su carácter netamente agrícola o por su aspecto industrial, puede decirse que todas las labores de preparación, producción, recolección, explotación, transformación, transporte y venta de productos agrícolas, forestales y pecuarios, así como la guardería, caen dentro de la órbita del Reglamento y en su defecto, del vigente Código del Trabajo, sin ninguna excep-

ción apreciable; y sus accidentes engendran por tanto, derecho a indemnización.

Conviene advertir que en el caso de trabajos contratados, el contratista responderá de una manera directa de los accidentes del trabajo de sus obreros; y el dueño de la explotación, o por decirlo así el «empresario» del trabajo, tendrá responsabilidad subsidiaria, exigible por insolvencia del contratista.

En las labores realizadas a destajo, es decir, pagando a los asalariados por unidades de obra (caso frecuente en construcción de acequias y apertura de hoyas para plantación de árboles), existirá también indemnización, cuyo jornal regulador será el usual en la propia clase de trabajo.

El reglamento detalla los casos de incapacidad y determina las indemnizaciones en forma que sustancialmente coincide con el Código del Trabajo; conteniendo la declaración de que en caso de aparcería (tan frecuente en nuestra comarca) el propietario vendrá obligado a reintegrar al aparcerero la parte de indemnización proporcional a su participación en el contrato, es decir, en la distribución de los productos logrados con la explotación.

\*\*\*

Resulta interesante conocer que los patronos vienen imperativamente obligados a cubrir el riesgo de accidentes optando entre adscribirse a una Mutualidad creada entre ellos con tal objeto o a contratar el pago de indemnizaciones con una Compañía de Seguros legalmente constituida.

La fórmula primera responde sin duda al criterio del Gobierno de intensificar el cooperativismo y la asociación. Es fácil augurar el fracaso de tales mutualidades. Se exige para constituir cada una, la reunión de cien patronos, señalando esta cifra como mínimo. Concertar cien voluntades lisándolas a una finalidad común, en la clase, por desgracia suya, más individualista y desunida de todas las dedicadas a la producción; y lograr que esta asociación se desenvuelva cumpliendo normalmente los fines de su creación, no deja de ser una fantasía.

Ello aparte de que, so pena de complicar extraordinariamente el régimen de la Mutualidad y el prorrateo de los riesgos, precisaría que las cien explotaciones agrícolas fueran, más o menos amplias, pero de un mismo tipo; analogía de cultivo y de medios de producción; porque de otro modo, los riesgos a cubrir serían específicamente distintos.

En la imposibilidad práctica de que así ocurra, precisará recurrir al seguro, no mutual, sino a prima fija, concertándolo cada uno con una Compañía competentemente autorizada.

No hago propaganda de ninguna.

\*\*\*

La publicación del Reglamento trae como consecuencia lógica cuyo cumplimiento sin dilación es oportuno aconsejar, la de revisar todas las pólizas de seguros de accidentes que para el trabajo en el campo estuvieron concertadas con anterioridad.

Se trata de seguros pactados bajo la base de indemnizaciones convencionales y que no responden a la legalidad actual. Las pólizas en el más favorable de los casos, prevén los riesgos consiguientes a la aplicación del Código de Trabajo, con las limitaciones que contenía respecto de las faenas agrícolas; y con un señalamiento de primas que concor-

RUN-RUN

## Ayer oímos que....

las protestas contra Doña Niebla, se frecuentan enormemente en esta ciudad de Huesca.

.... si tuviera su poquito de puntillo, ante tanto denuesto, ya se hubiera ido a soplar a otra parte.

.... nuestro compañero Salvador María de Ayerbe está recibiendo muchas felicitaciones por su éxito literario conseguido con la publicación de su novela «A través del Somontano Altoaragonés».

.... los preparativos de Carnaval marchan en la Asociación de Dependientes de Comercio viento en popa a toda vela, rumbo al franco éxito.

daba con aquellos riesgos concretos.

Hoy, el riesgo legal es mucho más amplio; abarca en general todos los trabajos y todas las explotaciones.

Como estos nuevos riesgos no pueden reputarse comprendidos en aquellas pólizas, resultando diparato pretender que los cubran las primas correspondientes a un estado de mayor limitación legal, los patronos agrícolas que aspiren a quedar eficazmente garantidos del riesgo económico de sus indemnizaciones y a cubierto también de las sanciones que el Reglamento contiene, deben contratar nuevas pólizas en que se consigne claramente que el patrono queda sustituido en todas sus obligaciones o se expresen taxativamente cuáles son aquéllas en que la entidad aseguradora acepta la sustitución.

LORENZO VIBAL TOLOSANA.

MAÑANA:

**Cosas locales. - COMITES PARITARIOS. - Por Salvador Ena Mallada. - Primer artículo de la serie que sobre esta materia han de publicarse en LA TIERRA**

## Deportes

Con diez jugadores el Huesca empató a cero con el Español

Sin la intervención de nuestro dignísimo señor gobernador, la segunda parte del partido del domingo hubiera terminado de mala manera; pero la advertencia hecha al señor Rivera, encargado de dirigir la contienda, de evitar el juego duro en ambos bandos, produjo el efecto consiguiente, y vimos transcurrir la segunda mitad con más justeza que la primera, un juego más correcto y un arbitraje más imparcial.

Lo ocurrido a Trisán en el primer tiempo nadie tiene la culpa más que el señor Rivera. Si de un principio hubiera empezado a cortar el juego duro, Trisán no tendría que verse precisado a guardar cama con una rotura de parte de la tibia, que lo tendrá retenido sus cuarenta días, con lo cual quedan truncados sus estudios, más lamentable todavía, si se nos permite hacer esta observación, que el daño causado. Su juventud y fortaleza podrán con éste; pero los estudios experimentan un retraso que ya no es fácil darle alcance.

Deseamos vivamente que pronto se encuentre del todo restablecido un jugador como Trisán que, gracias a su entusiasmo, se ha mantenido el fútbol oscense y que era el menos acreedor a un castigo de esta naturaleza (aunque, como es natural, no lo deseamos a nadie).

El partido, en cuanto se produjo esta circunstancia, se hizo monótono; los del Huesca pusieron más interés en la lucha, vimos más cohesión en sus líneas, pero quizá la falta de un elemento de la valía de Trisán influyó algo en los jugadores, que su estado nervioso les impidió ligar las jugadas en el momento decisivo.

Hubo un chut de Eulogio que a no ser porque ocupaba la puerta Lerin, un excelente guardame-

ta, hubiera sido el tanto de la victoria oscense, pero supieron aún con diez jugadores tener a raya a los del Español con sus nuevas adquisiciones.

No podemos seguir reseñando un partido que, mientras sean éstos regidos por elementos poco capaces, puedan dar al traste con el fútbol. Nos sobrecoje todavía lo ocurrido a Trisán y verdaderamente no podemos seguir escribiendo; quizá la pluma nos obligara a tomar otro derrotero, por eso más vale hacer punto final.

Un espectáculo dieron algunos acompañantes del Español, que la verdad dice muy poco en favor de ellos; deben tener cuidado con las personas que les acompañan en sus viajes; pues la verdad, el vino caliente del «Piojo» anima, pero no hasta el extremo de perder los estribos.

Por último, en nombre del público oscense y de todos los aficionados que presenciaron el partido del domingo, hemos de expresar nuestro agradecimiento a la primera autoridad oscense en la figura de nuestro señor gobernador, que supo con su advertencia contener los ánimos de cuantos presenciaban el partido ante la falta de ecuanimidad de Rivera en sus fallos.

ZENAY.

La enseñanza de la religión

## Contra la circular del director de Primera Enseñanza

La reciente circular enviada por el director de Primera Enseñanza a los inspectores de escuelas ordenándoles prohiban la religión y que presida en las escuelas, como hasta de ahora, el Crucifijo, atribuciones éstas que aquel alto funcionario se atribuye, sin estar aprobadas en las Cortes las leyes complementarias de la Constitución, ha comenzado a levantar encendidas protestas en la mayoría de las poblaciones de España por el espíritu sectario que anima a todas las disposiciones del director de Primera Enseñanza.

La inmensa mayoría de los padres, que profesan la religión católica, se sienten heridos en sus más caros sentimientos y desean que en las escuelas continúe enseñándose la religión como se ha venido haciendo hasta de ahora. Dimos cuenta de unánimes protestas que han surgido en algunas localidades y tenemos noticia de que numerosas Asociaciones de padres de familia y otras entidades, se disponen a significar también su protesta por la labor francamente sectaria que viene desarrollando el director de Primera Enseñanza señor Llopis, instrumento de las logias masonicas para llevar a cabo sus designios de desecristianizar a España, inculcando en la niñez el más grosero materialismo. (De «El Noticiero» de Zaragoza)

### Elias Montes Esteban

CORREDOR DE COMERCIO  
COLEGIADO  
Vega Armijo, 5. 3.º Izqda. - Huesca

AL VUELO

## Ha resucitado el Alcalde de de Móstoles

Si; ha resucitado el Alcalde de Móstoles para repetir su patriótico e inflamado grito de defensa de la integridad de España y al resucitar ha encarnado en la persona de un castellano viejo, el alcalde de Burgos, en quien culminan todas las hidalgas cualidades de su rancia estirpe.

Y el alcalde de Burgos, como en el siglo pasado su colega de Móstoles, haciéndose intérprete del sentir nacional, de la patria española que anhela proseguir la ruta gloriosa de su historia, ha dirigido a todos los alcaldes de España un fervoroso llamamiento.

No hay para qué señalar la oportunidad de tal llamamiento; cuantos contemplamos lo que venía sucediendo con Cataluña, no acertábamos a comprender cómo aquella lamentable realidad que hubo de consagrarse de modo solemne y apoteósico en el proyecto del Estatuto, no hubiese despertado un movimiento nacional que pusiese coto a tamañas audacias.

Corresponde al alcalde de Burgos el honor y la gloria de iniciar este movimiento nacional que todos los españoles, por grande que sea la afección que sintamos por la región en que vimos la luz primera, anhelábamos de modo íntimo y fervoroso. Al llamamiento de esta autoridad municipal, encarnación fragante del alma popular, responderán, sin duda, todas las entidades requeridas, iniciándose en la hidalga ciudad de la vieja Castilla, convirtiéndose así en una moderna Covadonga, la nueva reconquista de España ya que refrenar las audacias del proyecto del Estatuto catalán equivale a impedir una desmembración de hecho del territorio nacional, como gallardamente se pone de manifiesto en el documento con que se abandera este magno movimiento.

Estamos seguros de la eficacia de este hidalgo gesto merced al cual podrá mantenerse una vez más la unión cordial de cuantos hoy nos gloriamos en llamarnos españoles.

E. LÓPEZ.

## La sesión municipal de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde del día 20 de Enero de 1932.

- 1.º Acta del día 13 de Enero de 1932.
  - 2.º Acuerdo sobre fijación jornal medio de un bracero de la localidad a efectos de quintas.
  - 3.º Escrito del Patronato Nacional del Turismo referente a la organización de Juntas provinciales y locales encargadas de fomentar el turismo con los medios económicos que a este fin acuerden los Ayuntamientos.
  - 4.º Informes de las Comisiones municipales.
  - 5.º Conocimiento aprobación proyectos alineación parcial calle de Pablo Iglesias y reformado de la calle de Cardeñera.
  - 6.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 18 de Enero de 1932. - El secretario, Ernesto Banzo.

## Visita del señor gobernador al ilustrísimo Cabildo

El ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, recibió en la mañana del lunes la visita de nuestro gobernador civil don Manuel María González López, quien iba acompañado del funcionario don Vicente Brunet.

Fue recibido en el atrio de la iglesia por los muy ilustres señores don Antonio Pueyo, doctoral y don Eugenio González, magistral; todos los cuales se dirigieron a la sala capitular donde se hallaba reunida el resto de la Residencia.

Previos los correspondientes y respectivos saludos, el señor González López dirigió breves palabras diciendo que la visita tenía por objeto ofrecer personalmente su cargo a la autoridad eclesiástica para cuanto en justicia de él precisara; deber el suyo que consideraba de cortesía, tanto más obligada para corresponder a la que el ilustrísimo Cabildo tuvo de visitarle al participar su toma de posesión.

Terminó el señor González López rogando a la Corporación su apoyo en el afianzamiento del nuevo régimen dentro de los medios que a la jurisdicción eclesiástica competen y afectan.

Prometió por último el señor gobernador civil visitar en alguna otra ocasión nuestra Catedral para admirar detenidamente el gran arte que contiene, y su interesante y curioso archivo.

A tan amables y sinceras manifestaciones contestó el muy ilustre señor don Jacinto Peré, deán, agradeciendo de parte de la Corporación el cortés y valioso ofrecimiento del señor gobernador, y que podía estar seguro que la autoridad eclesiástica estaba dispuesta siempre a prestar su incondicional apoyo en la más eficaz consecución de los propósitos que animaban al señor González López.

La visita se desenvolvió dentro de la más cordial cortesía.

El ilustrísimo Cabildo acompañó al señor gobernador hasta la puerta de la iglesia, donde fue despedido.

## DE SOCIEDAD

Para hacerse cargo de los servicios del Restaurant Flor de esta ciudad, se ha domiciliado en Huesca nuestro querido amigo el inteligente jefe de cocina don José Foncillas.

Le deseamos muy grata estancia entre nosotros.

Se halla restablecido de su larga indisposición sufrida nuestro amigo don José Arilla.

Lo celebramos. Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la bella señora Paquita Puig, esposa del acreditado industrial de esta plaza don José Blanch.

Madre e hijo se hallan en perfecto estado de salud.

Enhorabuena a tan venturosos padres por el nacimiento de su primogénito.

Saludamos ayer a nuestro querido amigo don Lorenzo Sarasa, de Alcalá de Guirra.

Nota de la Alcaldía

## El agua turbia

Habiéndose empalmado algunos sectores de la red nueva de conducción en el interior de la población, se advierte al público que observará sin duda durante el día de hoy y el de mañana turbiedad en el agua potable, que habrá de atribuir al cambio de tubería de que queda hecho mérito y que es de todo punto inevitable.



# Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 19 (11'30).

Las Cortes continúan discutiendo la secularización de cementerios

## Disposiciones de la "Gaceta,"

Disposiciones sobre el cultivo del maíz en terrenos de secano

La «Gaceta» de hoy publica una Orden del ministerio de Agricultura dando reglas para la organización de la campaña de cultivo del maíz en terrenos de secano y estableciendo las condi-

### La reunión ministerial de ayer

El Consejo de ministros examinó la cuestión del orden público y acordó imponer las sanciones de la Ley de Defensa de la República contra la campaña de los extremistas de la derecha y de la izquierda

Falta mucha labor por hacer para ultimar el proyecto de Reforma agraria

#### Antes del Consejo

A las diez y media de la mañana, los ministros llegaron a la Presidencia para reunirse en Consejo. Cuando llegó el de Marina desmintió la noticia de que España vaya a construir barcos para Rusia. Lo que sucede es que Rusia se dispone a construir varias embarcaciones y España está atravesando una crisis aguda. No hay nada más sobre esto.

Los ministros de Gobernación y Obras Públicas solamente manifestaron al llegar al Consejo que según las noticias recibidas de provincias, la tranquilidad es grande en España.

#### Termina la reunión ministerial

El Consejo, que había quedado reunido a las once de la mañana, se dio por terminado a las doce y media.

Giral manifestó que se habían ocupado con mucha extensión de las cuestiones referentes al orden público y de las medidas que se habían de poner en práctica para evitar las perturbaciones.

Azaña dijo que faltaba todavía mucha labor sobre el proyecto de reforma agraria, y que se habían adoptado medidas a poner en vigor relacionadas con el mantenimiento del orden público.

#### La referencia oficiosa

Se acuerda que este año no se ponga en vigor la hora verano

El ministro del departamento de Agricultura facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de Gabinete sobre el estado actual del orden público en España perturbado en algunas partes por los elementos extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda. Se acordó obrar con toda energía y aplicar las sanciones a que autorizan las disposiciones de la Ley de Defensa de la República.

Agricultura.—El ministro dio cuenta de un proyecto para el abaratamiento de cultivo de la remolacha.

Ley aplicando el laboreo forzoso en las provincias de Salamanca y Valladolid.

Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta de la urgencia que debe ponerse para la habilitación de créditos destinados a atenciones de enseñanza y para

## En el Consejo celebrado ayer los ministros, después de oír al de Gobernación, adoptaron acuerdos sobre orden público

ciones de entrega, de los premios en metálico y simiente.

En la provincia de Huesca han de percibirlos 273 agricultores.

### Un conflicto de paro que no tiene ninguna importancia

El subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza ha manifestado hoy a los periodistas que se habían declarado en huelga los radiotelegrafistas aéreos; suman en total la cantidad de siete únicamente.

### El apuntamiento de las Responsabilidades está ya terminado

Faltan las contestaciones a los cargos formulados contra Aizpuru

El diputado señor Peñalba ha manifestado hoy que se halla ya terminado el apuntamiento de las responsabilidades por el golpe de Estado.

Faltan únicamente las contestaciones que el general Aizpuru, exministro de la Guerra, dé al pliego de cargos que contra él mismo se han formulado por la Comisión.

### Largo Caballero, hierático, dice...

## Una noticia importante que el ministro no pudo dar a conocer ayer

El ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso estuvo conversando con los informadores. Dijo a éstos en tono de humorismo que en el día de hoy solamente había una noticia de interés, pero que la comunicará mañana.

Los informadores trataron, echando mano de toda clase de martingalas, de conocer la noticia a que se refería el ministro, pero éste contestó que ya no decía ni una palabra más sobre el particular.

#### Y de Bilbao, nada

Más tarde el ministro volvió a conversar con los informadores. Estos le pidieron ampliación a lo contenido en la referencia oficial del Consejo de ministros, de esta mañana.

Sobre lo de Bilbao, nada, dijo Largo Caballero; son acuerdos secretos los tomados y por tanto nada puedo decir sobre ellos.

Yo he llevado a la reunión un Decreto en el que se fijan las medidas para las entidades constructoras de casas baratas con el fin de poder obtener la bonificación del Tesoro Público.

### La sesión de Cortes de ayer

## Se continúa el debate sobre secularización de cementerios y sobre la Confederación del Ebro

### Se anuncia para hoy una interpelación al ministro de Gobernación sobre los recientes sucesos de Bilbao

A las cinco menos cuarto el señor Besteiro abrió la sesión.

Quedó aprobada el acta de la sesión del viernes último.

Es rechazada la dimisión presentada por el señor Castrillo del cargo de vicepresidente tercero de la Cámara.

El presidente de la Cámara.—Se va a presentar el suplicatorio para procesar al diputado don Angel Sanblancat.

Fabras hace uso de la palabra y dice que como no se halla en la sesión el ministro de la Gobernación, renuncia a hacer uso de la palabra reservándose el derecho para la sesión de mañana.

He de hablar de los sucesos ocurridos el domingo en Bilbao y dice que supone que el minis-

tro de la Gobernación se traerá todos los datos bien preparados.

Hay una intervención del señor Suárez en el que dice que la Banca privada va contra la Constitución ya que no permite la Asociación a sus empleados y les da sueldos muy exigüos.

#### La Confederación del Ebro

Continúa el debate sobre la Confederación del Ebro. Hace uso de la palabra don Antonio Guallart, quien combate a la Confederación.

Da lectura a varios datos, pero como el orador se encuentra bastante enfermo, tiene que descansar y su voz no llega hasta la tribuna de la Prensa. Por ello ha sido imposible seguir su discurso.

A continuación, Bruno Alonso habla de algunos pueblos de la provincia de Santander, cuyo comercio, desde hace cuatro meses, se ha resentido notablemente, a consecuencia de la paralización de las obras.

Recuerda que la Confederación adquirió la «Vidriera Cantabra» y despidió a todos los obreros que en la misma tenían ocupación.

Interviene don Gil Gil y Gil quien dice que algunos datos leídos por el señor Guallart pueden estar sujetos a modificación y por tanto ser refutados.

#### La secularización de cementerios

Continúa la discusión de la ley sobre secularización de cementerios. Se va al artículo cuarto.

Gomáriz, radical-socialista, presenta una enmienda en el sen-

tido de que solamente sean enterados en cementerios católicos aquellos que lo manifiesten así, pero que no será respetada la voluntad de los familiares.

Salazar Alonso interviene para defender el dictamen.

Guerra del Río advierte que la minoría radical acepta el dictamen aunque se deje al votar en completa libertad a los diputados que la componen.

Pérez Madrigal: Pero si cuando el muerto es pobre se desentiende de él la Iglesia...

Grandes protestas en las minorías vasco-navarra y agraria.

Don Basilio Alvarez combate el dictamen y dice: Pero si con vuestra conducta no podéis negar la existencia del fuerte espíritu religioso que reina en España.

Oreja.—Se dirige a los radicales y les dice que hay una gran disparidad entre lo que decían en sus 'propagandas' electorales y lo que 'votan' ahora en las Cortes.

Guerra del Río advierte que en el ideario del partido está la secularización de cementerios.

Entre grandes protestas se va a la votación del voto particular que se toma en consideración.

#### Enmiendas que corren mala suerte

Casanella presenta una enmienda en el sentido de que los fallecidos menores de veinte años sean enterrados según la voluntad de sus familiares.

Beunza pide que se haga constar en la autorización todas las incapacidades para testar. Son desechadas ambas enmiendas.

Aguirre habla para protestar de la imposición de estos principios tan contrarios al espíritu del pueblo.

Martínez afirma nada menos que los católicos en España son una minoría.

Una enmienda presentada por Pildain es rechazada. Y el presidente, siendo las nueve y media de la noche dió por terminada la reunión.

## Los ministros y la reforma agraria

Para recopilar las tendencias sobre el particular

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha designado una Comisión especial que tendrá como misión la recopilación de las cinco tendencias que se muestran sobre el proyecto de reforma agraria.

### Después de los sucesos de Bilbao

## En el Convento del Sagrado Corazón se realiza un infructuoso registro llegándose hasta cachear a las religiosas del mismo

### ¿Era el auto quemado del cónsul de la República Argentina?

BILBAO.—Desde ayer tarde, a las siete que fué precisamente en el momento de salir a patrullar por la calle la Guardia civil y dar cuenta del bando firmado por el gobernador civil, la tranquilidad ha ido recobrando aspecto normal. Hoy han transcurrido las horas con gran paz.

Anoche se procedió a hacer una requisita minuciosa en el Convento del Sagrado Corazón de Jesús. Duraron los trabajos desde las once de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

Todas las requisas realizadas han fracasado, pues en el Convento no se ha encontrado ni una sola arma de fuego.

Se hizo con tanta meticulosidad el servicio, que las religiosas fueron cacheadas llevando a cabo esas operaciones una mujer que acompañaba a los agentes de policía.

#### Lo sucedido en Santurce

Pasados los primeros momentos de excitación, hoy ha sido

ron hasta la iglesia, prendiendo fuego a la puerta. Los vecinos acudieron rápidamente y auxiliándose de mantas lograron dominar el fuego. Pero los revoltosos volvieron de nuevo, y mientras unos cuidaban la entrada, otro se llegaba hasta el altar mayor y allí prendía fuego. El público de las casas vecinas a la iglesia tiroteó a los comunistas.

#### ¿De quién era el coche quemado?

Por conducto particular se ha dicho que el automóvil que se creyó era del diputado señor Beunza, pertenecía al cónsul en España de la República Argentina.

### La libertad de Prensa

«El Debate» ha sido multado con mil pesetas y suspendido con carácter indefinido

Hoy ha llegado a la Dirección del diario madrileño «El Debate» una orden de suspender, con carácter indefinido, la publicación de dicho rotativo.

Además se le impone una multa de mil pesetas.

La decisión del Gobierno se apoya en la publicación de un artículo en que se señalaban frases que se admiten como injurias a las Cortes Constituyentes.

### El momento social en España

#### En Coruña protestan del Seguro de Maternidad, declarando la huelga general

##### En el «Paraiso de Maciá»

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les dió cuenta de haberse declarado la huelga general con carácter revolucionario en las minas de Figols.

El conflicto es importante por cuanto allí prestan servicios más de 700 hombres.

Se decía particularmente que los huelguistas habían desarmado a los del Somatén y que la Guardia civil tuvo que refugiarse de la avalancha, en el Cuartel de Artillería.

#### Asalto de tiendas

BARCELONA.—En Berga se ha declarado la huelga general del ramo textil. Hoy se registraron varios asaltos a tiendas de comestibles, llevándose los asaltantes artículos de consumo.

#### La huelga general en la Coruña

CORUÑA.—Hoy ha sido declarada la huelga general como protesta contra la aplicación del Seguro de Maternidad.

## Extranjero

#### Siniestro ferroviario. Diez muertos y veinte heridos

COMPIEGNE (Francia).—Un tren ha descarrilado en las inmediaciones de Saint Just.

Se ignoran las causas del accidente, pero hay que lamentar diez muertos y veinte heridos.

El tráfico está interrumpido en aquella línea.

COMPIEGNE.—De las primeras investigaciones llevadas a cabo, se deduce que el accidente ferroviario de Saint Just, se debe a la rotura de una juntura de la vía, quedando descartada la responsabilidad del maquinista.

## Teatro Olimpia

MAÑANA, JUEVES:

ESTRENO de la deliciosa comedia sentimental, de la FOX

## ESPOSAS DE MEDICOS

¿Quién tiene más derechos sobre los médicos, las esposas o sus pacientes?

POR Warner Baxter  
Joan Bennett  
y Victor Varconi  
Director: Frank Borzage

¿Qué sucede a puerta cerrada, en el consultorio de un doctor joven y simpático?

## Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

CINAES

PRESENTARA EN ESTE SALON

## SUEÑO DE AMOR

Supercomedia moderna, por Sally O'neil y John Mc. Brown

EN BREVE:

EL TENORIO DEL HAREM

Totalmente hablada en español

y EL TRIO FANTASTICO, la primera y única película hablada de LON CHANEY



El Padrón de familias pobres

**La inclusión hay que solicitarla en el Ayuntamiento hasta fin de mes**

El alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad:

Hago saber: Que aprobado por el Ayuntamiento que presido, el Reglamento de asistencia médico-farmacéutica benéfica en sus sesiones de 13 y 18 de Noviembre último y disponiéndose en el mismo la confección del Padrón de familias pobres que dentro del término municipal hayan de recibir dicha asistencia durante el presente año, todos los que se consideren con derecho a disfrutar de tales auxilios deberán solicitarlo en plazo que terminará el día 31 del mes en curso, en el Negociado de Beneficencia (Secretaría municipal), desde las cinco a las siete y de la tarde, en los días y horas hábiles de oficina.

En dicha dependencia se facilitarán impresos y cuantos antecedentes y noticias se interesen.

Ruego a cuantos conozcan el presente anuncio, lo hagan llegar a las personas necesitadas a quienes puede interesar, teniendo en cuenta que para disfrutar de los servicios de la Beneficencia municipal es requisito indispensable la inscripción en el Padrón antedicho y que perderán su derecho a los mismos, todos los que actualmente figuran en las listas de la Beneficencia municipal de esta capital, que no soliciten en tiempo y forma ser inscritos en el nuevo Padrón.

Huesca, 19 de Enero de 1932. — El alcalde, Agustín Delplán.

**TEATRO ODEON**

EN BREVE: «EL TRIO FANTÁSTICO», POR LON CHANEY Y «EL TERNORIO DEL HAREM», HABLADA EN ESPAÑOL

**De interés para la Enseñanza**

**Nombramientos de maestros**

La «Gaceta» correspondiente al día 17 del actual publica los nombramientos provisionales de los señores maestros que se relacionan a continuación para el desempeño de las escuelas que se expresan:

Don Sandalio Francisco Elio Greay, para Siresa; don Ramiro Subira Cosme, Castellflorite; don José V. Perrira Perrira, para Espuëndolas; don Urbano Barrio García, para Villarreal de la Canal; don Manuel Sangüesa Subirón, para Sieso de Jaca; don Luis Baso Gimeno, para Nbcito; don Luis López Iglesias, para Arro, Gerbe y Griebal; don Eutiquiano Giménez Caró, para Yésoro; don Emiliano García Lozano, para Estall-Villacamp; don Joaquín Silvestre Crespo, para Escartin-Basarán; don Francisco Pérez Grao, para Pedruel-Rodellar.

**OLIMPIA**

MAÑANA, JUEVES: ESTRENO DE LA DELICIOSA COMEDIA DE LA FOX, «ESPOSAS DE MÉDICOS», POR JOAN BENNETT Y WARNER BAXTER

**NECROLOGIA**

**Don Mariano Zamora Salanova**

Falleció el domingo último en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos quien fue muy considerado amigo nuestro don Mariano Zamora Salanova.

Estuvo conceptuado siempre el finado de una honradez sin tacha y de un espíritu laborioso jamás infatigable en el desempeño de cuantos cargos se le confiaron; motivos justificados que le granjearon la estima, confianza y cariño de todos los que hubieron de tratarle, quienes han experimentado honda condolencia al tener noticia de su muerte.

Después de elevar una plegaria por su alma, expresamos nuestro dolor a sus afligidos viuda doña Victoria Garrido; hijos Alfredo, Herminia, religiosa (ausente), Norberto y Celía; madre Cipriana; hermana Simóna, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia.

**LA OSCENSE**

**AUTOBÚS RÁPIDO HUESCA-ZARAGOZA**

LA EMPRESA pone en circulación en esta línea un magnífico coche motor BUICK, carrocería gran confort. Equipado con neumáticos gigantes Balón, baja presión. (Último adelanto del autobús para pasajeros).

**HORARIO**

Salida de Huesca, a las 8'30 - Llegada a Zaragoza, a las 10'30  
Salida de Zaragoza, a las 17'30 - Llegada a Huesca, a las 19'30

Administraciones: En Huesca, Plaza de la República (antes de Camo). En Zaragoza, calle Jaime I (plaza Ariño, Librería de D. Julio Marquinez, Teléfono n.º 4.622)

Esmeradísimo servicio de domicilio a domicilio de encargos y paquetería a precios muy económicos. Con este servicio enlazan en Huesca, por la mañana, el automóvil de línea Sariñena-Huesca, y mañana y tarde con el especial de Barbastro-Huesca y en Almodébar, el de Torinos y Alcalá de Gurrea.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca

**Exámenes extraordinarios para Bachilleres**

Los exámenes de bachillerato universitario del corriente mes, tendrán lugar los días siguientes: Lunes 25. Exámenes de asignaturas sueltas. Martes 26. A las nueve de la mañana comenzarán los de conjunto de la sección de Ciencias. Jueves 28. A las nueve de la mañana los de la sección de Letras.

**DOS BODAS**

A las once de la mañana del día 14 del corriente contrajeron matrimonial enlace en Graus, la bellísima señorita Visitación Turmo Riverola y el excelente funcionario de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro don Luis Pardiñas de Miguel.

La boda se celebró en la Párroquia, capilla de la Purísima, magníficamente adornada e iluminada.

Los novios, que vestían con sencillez y buen gusto trajes de viaje, una vez terminada la ceremonia, partieron para varias capitales españolas.

Los regalos fueron numerosísimos.

Como invitados figuraron las personas más distinguidas de Graus.

Se sirvió un excelente banquete.

Deseamos una inalterable y perpetua luna de miel a los contrayentes y enviamos desde estas columnas nuestra felicitación más cordial a los mismos como a sus distinguidas familias, señores de Pardiñas de Miguel, en Zaragoza, y Turmo y Riverola, en Graus.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de Javierregay, la bella y gentil señorita de dicha localidad Angelita Ara y el joven y culto médico don Eduardo del Pueyo, de prestigiosa familia oscense.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Concesita del Pueyo de Recaj, hermana del novio, y don Melchor Ara, hermano de la desposada.

Los recién casados salieron para Zaragoza y otras capitales en viaje de luna de miel que les deseamos sea eterna.

A ellos y a sus respectivas familias enviamos nuestro más cordial parabién.

**TEATRO ODEON**

EN BREVE: «EL TRIO FANTÁSTICO», POR LON CHANEY Y «EL TERNORIO DEL HAREM», HABLADA EN ESPAÑOL

**De interés para los agricultores**

La Cámara oficial Agrícola de la provincia de Zaragoza, atendiendo a las muchas peticiones formuladas para adquirir el libro editado por la misma sobre «Legislación Agraria de la República», ha ampliado la edición en ejemplares, que se hallan en venta al precio de cinco pesetas en las Librerías de los señores Gasca, Fe, Allué y Gómez Pastor, de Zaragoza.

**RELIGIOSAS**

20 DE ENERO

Santos de hoy

San Sebastián, mártir; San Fabián, Papa; San Nefito, mártir; San Mauro, obispo y la beata Eustoquia, virgen, franciscana.

San Sebastián, mártir

El padre de este Santo era aristócrata, hijo de Narbona y su madre de la nobleza de Milán.

Dotado Sebastián de envidiables cualidades, logró ser muy en breve favorito del emperador Diocleciano, quien le nombró capitán de su guardia.

El Santo aprovechaba su elevado cargo sólo para favorecer a los cristianos y afirmarles en la fe, siendo notorios sus éxitos en los Santos mártires hermanos y Marceliano, a cuyos padres convirtió, lo propio que a otros hermanos, al juez, al oficial llamado Nicrostato y a su mujer Zoe, a quien Sebastián restituyó el habla y, además, a Crómacio y a su familia y a los esclavos de ésta en número de cuatrocientos.

Tales sucesos no podían permanecer ocultos, y el emperador, noticioso de que su favorito era el causante de todo, esforzose en reducirle al culto de los dioses, prometiéndole las mayores recompensas.

Permaneció Sebastián fiel a Cristo, por lo que condenósele a ser asado.

Cumplióse la sentencia; mas al ir a enterrarlo, una piadosa mujer llamada Irene dióse cuenta de que aun vivía; cuidóle con solícitud y logró curar sus heridas.

Sebastián presentóse después al emperador para sorprender sus maldades; extrañóse éste al oír hablar a quien creía muerto y le condenó a azotes hasta expirar.

Los gentiles arrojaron a una cloaca el cadáver que quedó suspendido por un garfio, hasta que Lucina, avisada en sueños, lo recogió y enterró en 283, junto al sepulcro de San Pedro y San Pablo.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa en la Compañía, a las cinco y media.

Se aplicará por doña Carolina de Sangenis.

Para mañana

En la Compañía y demás parroquias; los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos, con lectura y cánticos.

**OLIMPIA**

MAÑANA, JUEVES: ESTRENO DE LA DELICIOSA COMEDIA DE LA FOX, «ESPOSAS DE MÉDICOS», POR JOAN BENNETT Y WARNER BAXTER

**FUNERALES**

Se celebraron anteayer, en la parroquia del Salvador (Catedral) solemnes funerales por el eterno descanso de la respetabilísima y muy distinguida señora doña Manuela Echeto Mange, viuda de Bara.

Dicho acto fúnebre estuvo realizado por numerosas y selectas personalidades, en testimonio a los afectos y sinceras amistades de que gozaba la finada.

Reiteramos el pésame a todos los suyos.

**Pérdida**

De un sombrero de señorita, desde el campo de Villa Isabel hasta la entrada del Coso.

Se gratificará a quien lo entregue, Razón en esta Administración.

**Aprovechad la ocasión**

Arado de desfonde. Garantía de 50 a 60 centímetros de profundidad. Dos fanegas diarias de trabajo, labor total. Se ofrece con pago al próximo Agosto, así como la planta americana, bajo análisis de la Sección Agronómica.

Dirigir la correspondencia a

Francisco López Banastás (Huesca)

**Restaurant Bar Flor**

Servicio especial para bodas y banquetes  
LEANDRO LORENZ - HUESCA  
Porches de Vega Armijo. - Teléfono 86

Lunes y miércoles, de seis a nueve, chocolate con churros, UNA peseta

**Hermenegildo Franco Zapatería**

GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS CLASES DE CALZADOS. — Esta casa posee en todos los artículos las novedades posteriores a las últimas creaciones de la moda. — El que conoce esta casa, la PREFIERE y COMPRA; VISITELA

Sección de ZAPATOS DE CABALLERO, a 18 pesetas  
Hermenegildo Franco. - San Lorenzo, 10-14. - Huesca

Ayuntamiento de Huesca

**La renovación de nichos en el Cementerio de Huesca**

Habiendo caducado el plazo temporal de los nichos cedidos por quince años que a continuación se expresan, se hace saber por medio de este anuncio que las personas indicadas como propietarias pueden hacer durante el plazo de quince días, en la dependencia Intervención de este Ayuntamiento y durante las horas hábiles de oficina, la renovación de los mismos, ya sea por otros quince años o a perpetuidad.

Transcurrido que sea el plazo concedido de quince días, esta Alcaldía procederá a la exhumación de los restos que se encuentran inhumados en los nichos no renovados.

Huesca, 19 de Enero de 1932. El alcalde, Agustín Delplán.

Relación de nichos

Número del nicho, 77. — Propietario, don Martín Dessy; fecha de la adquisición, en 8 de Agosto de 1916.

Número 162. — Doña Elisa Palacio; en 20 Diciembre de 1912.

Número 177. — Don Fermín Campo; en 18 Diciembre de 1913.

Número 189. — Don Camilo Le-long; en 5 Septiembre de 1914.

Número 209. — Doña Felipa Martín; en 3 de Abril de 1916.

Número 234. — Don Gonzalo Maisonave; en 2 Septiembre de 1916.

Número 236. — Herederos de Miguela Elpuente López; en 6 Noviembre de 1916.

**Estudios de especialización**

En la «Gaceta» del día 18 aparece la designación por el ministerio de Instrucción Pública, de don Ricardo del Arco, funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, afecto al Museo Arqueológico de Huesca, para realizar estudios de especialización en Inglaterra.

Muy de veras celebramos la mencionada designación, ante la certeza de que el señor del Arco obtendrá los satisfactorios resultados que corresponde a su vasta cultura.

**Fallecimiento**

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Zaragoza, a los 80 años de edad, el prestigioso y muy cumplido caballero don Francisco Corraquino, quien por sus singulares dotes de bondad y amable trato se granjeó numerosas amistades.

Muy condolidos significamos el pésame a todos los suyos, en especial a los afligidos hijos don Francisco, don José y don Julio.

**Estación Meteorológica de Huesca**

Observaciones del día 19 de Enero  
Horas de observación: 18'

Barómetro a 0.º y nivel del mar 774.2  
Humedad relativa. . . . . 97 %  
Dirección del viento y fuerza. WSW-1  
Velocidad en 24 horas . . . . . 14 km.  
Estado del cielo . . . . . Despejado  
Temp.ª máxima a la sombra . . . . . 5.4  
Idem mínima idem . . . . . 2.8 (b. 0)  
Oscilación termométrica . . . . . 8.2  
Precipitación acuosa . . . . . 0.0

Observaciones particulares: niebla intermitente baja, húmeda y moderada.

**Préstamos**

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pidanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero  
RICAFORT, 7 HUESCA

Se vende un equipo completo de soldado de cuota. Informes en esta Administración.

**50 plazas de aspirantes a Registros**

Título de abogado. Se admiten señoritas. Edad, 23 años. Instancias hasta el 16 de Marzo. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

Preparación en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Campuzano, Aguado y Bru, Registradores de la Propiedad; García Agulló, abogado del Estado; y Benito, catedrático. 100 pesetas mes.

«Contestaciones Reus» ajustadas al programa, redactadas por los señores Castán, Campuzano, Maraño, Aguado, Quereizaeta, Sela, Benito, Rives y Ortiz. 90 pesetas. Ventas a plazos.

En las oposiciones celebradas en 1926 obtuvieron nuestros alumnos 39 plazas de las 50 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9, y en las de 1929 alcanzaron 29 plazas, de 44 concedidas, entre ellas los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

**Academia «Editorial Reus»**

Clases: Preciados. 1 Libro: Preciados. 6 Apartado 12.250 - Madrid

**Leandro Pérez Barón**  
Abogado en ejercicio  
Coso Bajo, 60 Huesca

**Parada particular de sementales**

Desde el 20 del corriente queda abierta al servicio público la antigua de Virgilio Laborda, sita Eras de San Martín, puente del Isuela, carretera de Barbastro, compuesta de caballos y garrones. — HUESCA.

**Chocolates Orús**

Sigue siendo la Confitería y Pastelería de VIUDA DE PORTA, de Huesca, la exclusiva para la venta de los afamados Chocolates ORÚS de Zaragoza.

Los precios son los establecidos en fábrica.

CLASES FINAS

CLASES ESPECIALES

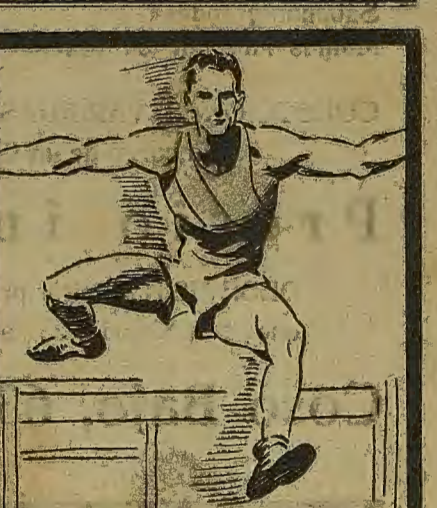
CLASES ECONÓMICAS

Competimos en calidad con todas las marcas.

La casa de más producción y venta de Aragón.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUÍN ORÚS



Fuerza disponible  
Energía inmediata  
con el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

**Debilidad Neurastenia**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.



	Pesetas
«Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanof.	6'00
«Felipe II: Un asunto tenebroso», por Lovis Bertrand.	5'00
«¿Reforma o revolución?», por Rosa Luxemburgo.	4'00
«El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito.	7'50
«El Conde de Abrañós» (de las obras póstumas de Eca de Queiroz), traducción de W. Fernández Floréz.	5'00
«Andorra», por Laudelino Moreno.	3'00
«Una vida pintoresca», del siglo XIX, por Manuel Fernandes y González.	6'00
Derecho civil español común, por Demófilo de Buen.	40'00
«Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht.	5'00
«España en llamas» (La jornada del 11 de Mayo en Madrid), por autores reunidos.	5'00
«Inquietudes de la Nueva España», por Manuel Fernández Núñez.	3'50
«Los Rebeldes», por Alejandro Marai.	6'00
«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht.	5'00
«Pasajeros de tercera», por Kurt Klaber.	6'00
«La lucha de clases en Italia», por Pietro Neuhni.	6'00
«Formularios de divorcio», por J. M. Ugarte.	10'00
«Tres cómicos del cine»: Charles Chaplin, Clara Bow y Harold Lloyd, por César M. Arconada.	6'50
«La linterna sorda», por Jules Renard.	5'50
«Lenin, Petrogrado, en peligro, La Ocrania», por O. Piatusky.	6'00
«Capitalismo y comunismo», por Max.	6'00
«Nosotros los bárbaros», por Aren Bramson.	6'00
«La vida de Bacunin», por Elena Iswolsky.	6'00
«Técnica del golpe de Estado»; Napoleón, Troitsky, Pilsudky, Primo de Rivera, Mussolini... por Curzio Malaparte.	6'00
«Doce hombres y un capitán», por Theodor Plivier.	5'00

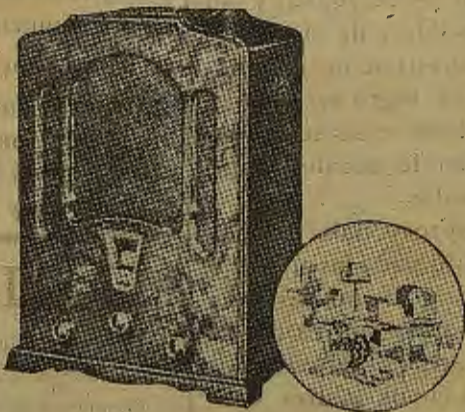
**Interesantes novedades literarias que encontrará usted en la Librería LA TIERRA Villahermosa, 12-Huesca**

**Envíos para fuera contra reembolso**

	Pesetas
«El Marqués de Sade» (su vida), por Otto Flaque.	6'00
«El papel social de la Iglesia», por J. Baby.	1'50
«Mujeres y frailes», por Josef Kallinikow, 2 tomos.	10'00
«Revolución sobre Alemania», por E. D. Valkmann.	6'00
«El Infierno», por H. Barbusse.	6'00
«El Gobierno de las mujeres», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«La Nueva tierra», por F. Gladkov, autor de la Gran novela «El Cémento».	6'00
«El paraíso norteamericano», por Egon Erwin Kisch.	7'00
«Economía política», por José María Valverde.	12'00
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tisis que estaba por escribir.	5'00
«Peregrinaciones por España», por André Cortis.	5'00
«Dos años», por Siam O'Flaherty.	7'00
«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«Opio», por Jean Cocteau.	5'00
«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Den de Samaruc.	3'50
«El trabajo rojo», por J. Kuzynski; Carlos Radek; A. Holitscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética).	6'00
«Infancia terrible», por Jean Cocteau.	5'00
«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel).	8'00
«Galleguismo», por Eloy Luis-André.	6'00
«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender.	5'00
«Imán», por Ramón J. Sender.	5'00
«Orden Público», por Ramón J. Sender.	5'00
«Bandadas sobre el Océano», por el general Balbó.	5'00
«Desde la Fundación de Roma». Clásicos griegos y latinos. Tito Livio. Traducido por José María Ruano.	12'00
«Infelices conyugales», por Jorge A. Barnett.	6'00
«El Polón», por Martín del Val.	5'00
«Rusia en las finieblas», por Vera Tigner.	6'00

**¿Desea usted adquirir lo mejor y más moderno en radio?**

Pida el Radiola SUPERETTE R. C. A. Superheterodino de ocho válvulas (Multi-Mu Pentodo Super-control) fabricado por la RADIO CORPORATION of AMERICA, la casa más importante del mundo y única que construye la totalidad de sus aparatos con elementos propios expresamente proyectados para cada modelo



**Válvulas Radiotrón**

Las más imitadas, pero nunca igualadas. Concesionario exclusivo para España y Portugal

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.)

Agente exclusivo para Aragón y Soria

**AUTO-RADIO** Coso, 87 - Teléfono 14-78 **ZARAGOZA**

**Señora:**

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

**SANCHEZ**

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Medias seda, de 6 pesetas, a.	3'50 pesetas.
Medias hilo, de 4 pesetas, a.	2'00 »
Pelotes, desde	0'50 »
Camisitas niña, desde	1'00 »
Cubiertas cama grande.	6'50 »
Colchones cama grande.	13'50 »
Páños, desde	2'00 »
Fajas modernas señora, a.	2'50 »
Sábanas grandes	5'00 »
Mantas lana, de 50 pesetas, a.	25'00 »

COLECCIONES VARIADAS y BONITAS de TRAJES A MEDIDA a cargo de un CORTADOR EXCELENTE

**Precio incompetible**

DEBE USTED mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atenderá en el

**Coso Bajo, 63 Huesca**

**Gran Bazar de Loriente**

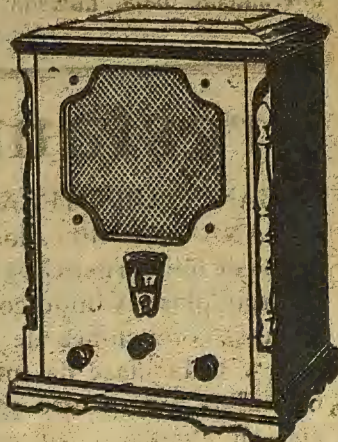
**Aparato de Radio**

LA VOZ DE SU AMO

El único Superheterodino de ocho lámparas que justifica la supremacía de su nombre en todo el mundo, primero por sus Gramolas y hoy con este maravilloso aparato de una selectividad inigualable.

Oigalo en esta casa o en la Sucursal,

Coso de García Hernández, número 23 (ANTES COSO BAJO)



**Aparatos gramófonos con discos desde 125 ptas.**

Lea V. todos los días "La Tierra,,

**Libros para el agricultor y el ganadero**

Cultivos forrajeros y alimentación del ganado, escrito expresamente para ganaderos y profanos; por S. Arán.	12'00 ptas.
Las aves y sus productos. Explotación económica de gallinas, patos, ocás, pavos y palomas; por S. Arán.	12'00 »
Ganado lanar y cabrío. Razas, producción y mejora, alimentación, producción de carne, lana y leche. Higiene y enfermedades; por S. Arán.	14'00 »
Ganado vacuno. Leche, manteca, carne, trabajo, etc. Sin tecnicismo y muy práctico; por S. Arán.	14'00 »
La vaca lechera. Explotación y administración del establo al alcance de todos. Con 101 grabados; por S. Arán.	12'00 »
Gallinas y gallineros. Curso completo de avicultura. Producción de carne, producción de huevos, reproducción de las aves, incubación artificial y cría de pollos; por Ramón J. Crespo.	15'00 »
La agricultura al alcance de todos. Enseñanza gráfica en 33 lecciones, con 600 grabados; por A. Jemepin y Ad. Herlem.	6'00 »
Avicultura lucrativa. Gallinas, pavos, pintadas, avestruces, patos, gansos, palomas y faisanes. Sus razas, incubación, cría, producción, conservación, etc.; por Wan Dober.	8'00 »
Tratado práctico de abonos. Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras; por Wan Dober.	6'00 »
El conejo. Explotación productiva de la carne, pieles y pelo, con láminas en negro y en color; por Wan Dober.	8'00 »
La crisis agrícola y el remedio cooperativo, traducido del francés; por Santos Arán.	6'00 »
Viti-vinicultura práctica. Las plagas de la vid y sus tratamientos. Las enfermedades de los vinos; por Dr. N. Oliván-J. Adderson.	8'00 »
El cultivo del olivo y demás plantas productoras de aceite; por J. Gómez de Fuencarral.	4'00 »

**Venta: Imprenta de LA TIERRA**

VILLAHERMOSA, NÚM. 12.—HUESCA



**ATENCIÓN**

¿Queréis comer bien y económico?

Comprar los comestibles en la antigua Casa de Comestibles y Cereales

**de HILARIO CALVO**

donde encontraréis:

Azúcar, a	1'45
Vino cosechero superior, a	0'40
Sal, a	0'10
Sal, saco de 50 kg., a	3'50
Bacalao, a	1'80

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse:

**Fatás, núm. 3 (Junto al Teatro, Odeón) Teléfono 214-B**

**Gran Bazar de Loriente**

**Nueva Sección de Óptica y Relojería**

donde el público hallará lo más nuevo a precios muy reducidos

Composturas en toda clase de relojes, lentes, gafas y cadenas.

Termómetros clínicos y otros.

Gemelos campo y teatro.

Fórmulas señores oculistas, servicio rápido y muy económico.

**Esta Sección queda instalada en la Sucursal**

**Coso García Hernández, 23 (antes Coso Bajo)**

**Interesantes novedades literarias**

Rusia al Desnudo, por Panait Istrati.	8'00 pta ]
El Cemento, por Fedor Gladkov.	6'00 »
Manhattan Transfer, por John Dos Passos.	6'00 »
Imán, por Ramón J. Sender.	5'00 »
Mi madre y yo a través de la Revolución China, por Cheng Tcheng.	5'00 »
Cuentos Judíos, por Raimundo Geiger.	6'00 »
El Fuego, por Henri Barbusse.	3'50 »
Cuatro de Infantería, por Ernst Tohaussen.	5'00 »
Los que teníamos 12 años, por Ernesto Glaeser.	5'00 »
Un notario español en Rusia, por Diego Hidalgo.	5'00 »
Julio de 1914, por Emil Ludwig.	5'00 »
Las dos Beatrices, por Antonio Julio Barrili.	5'00 »
Piedra de toque, por Vicente Díez de Tejada.	2'50 »

Todas ellas las encontrará usted en la Imprenta y Librería de

**LA TIERRA, Villahermosa, 12**